II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24468 *Resolución de 16 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 273, de 13 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navalcarnero, 16 de noviembre de 2026.–El Alcalde, José Luis Adell Fernández.

cve: BOE-A-2026-24468
Verificable en https://www.boe.es